

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 14 MAR. 2006

Visto el Decreto n° 2935 del 30 de noviembre de 2004, mediante el cual se aprobó la estructura organizativa de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa en el marco del Decreto n° 2100/04, y

## CONSIDERANDO:

Que en razón de la reestructuración orgánica de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa dispuesta por la normativa citada en el Visto y a los fines de cumplimentar la misma, deviene necesario resolver la cobertura de los cargos allí determinados, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107°, 108° y 109° de la Ley n° 10.430 (T.O. Decreto n° 1869/96) y su Decreto Reglamentario n° 4.161/96.

Que resulta procedente exceptuar las designaciones propuestas de los términos del Decreto n° 2658/00 y sus modificatorios y ampliatorios Decretos n° 1842/01, n° 1581/02, n° 1134/03, n° 1473/04 y Decreto n° 3477/05;

Que el suscripto es competente para dictar el presente en virtud de lo preceptuado en los Artículos 52° y 144° -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE002, SUBSECRETARIA DE GESTION

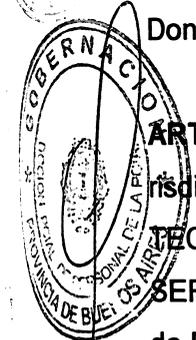
# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

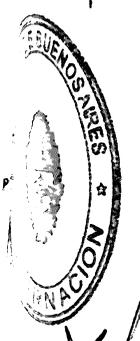
TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION PROVINCIAL DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Director de Fiscalización, Control y Depósito, a Don Alberto Tomas RODRIGUEZ (D.N.I. nº 8.559.393 - Clase 1951), quien continua con el cargo de reserva del Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 23, Oficial Principal Segundo, Personal de Apoyo en la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales de la Secretaría General de la Gobernación.



**ARTÍCULO 2º.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE002, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION PROVINCIAL DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Director de Logística y Coordinación de Operaciones, a Don Alberto Jesús LUCERO (D.N.I. nº 7.152.144 - Clase 1944).



**ARTÍCULO 3º.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE005, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA - DIRECCION GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Directora General de Bienes y Servicios, a la Arquitecta Nelly Anahí SILVA (D.N.I. nº 13.908.699 - Clase 1960), quien continua con el cargo de reserva del Agrupamiento Personal profesional, Arquitecto "D" Categoría 12, en el, Instituto de la Vivienda, Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto nº 1131 del 10 de Julio de 2003.



**ARTÍCULO 4º.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE005, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE BIENES Y

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

SERVICIOS, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Director de Infraestructura, al Ingeniero Claudio Gustavo VILLEGAS (D.N.I. n° 12.929.381 - Clase 1959).

**ARTÍCULO 5º.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE005, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Director de Intendencia y Mantenimiento, al Arquitecto Carlos Alberto RAFFINO (D.N.I. n° 8.482.153 - Clase 1951), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 3312 del 30 de Diciembre de 2004.

**ARTÍCULO 6º.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE005, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Director del Centro Administrativo Gubernamental, al Ingeniero Gustavo David SARALEGUI (D.N.I. n° 12.662.829 - Clase 1957).

**ARTÍCULO 7º.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, PRG002, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION PROVINCIAL DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES, a partir del 1º de enero de 2006, en el cargo de Director Provincial de Informática y Comunicaciones, a Don Diego Horacio MURIAS (LE. 5.188.770 - Clase 1941), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 1131 del 10 de Julio de 2003, quien continua con el cargo de reserva del Agrupamiento Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal Primero, Personal de Apoyo en la Dirección Provincial de Rentas del Ministerio de Economía.

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

**ARTÍCULO 8°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, PRG003, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION PROVINCIAL DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES, a partir del 1° de febrero de 2006, en el cargo de Directora de Informática, a la Licenciada Silvia Liliana HERREROS (D.N.I. n° 14.662.964 - Clase 1962).

**ARTÍCULO 9°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, PRG002, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION PROVINCIAL DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Director de Operaciones e Infraestructura, al Ingeniero Raúl Nicolás TALASZKIEWICZ (D.N.I. n° 8.414.962 - Clase 1950), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 1131 del 10 de Julio de 2003.

**ARTÍCULO 10°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE004, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Director General de Administración, a Don Juan Alberto MESIANO (D.N.I. n° 11.989.597 - Clase 1958), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 130 del 21 de Enero de 2004.

**ARTÍCULO 11°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE004, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Subdirector General de Administración, al Arquitecto Jorge Guillermo SUTTON

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

(LE. 4.376:700 - Clase 1941), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 646 del 20 de Marzo de 2002.

**ARTÍCULO 12°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, PRG006, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Director del Sistema Oficial de Información Clasificada, a Don Alfredo Jorge MANNARINO (D.N.I. n° 5.262.362 - Clase 1948), quien continua con el cargo de reserva del Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1°, Personal de Apoyo en la Dirección del Sistema Oficial de Información Clasificada y a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 963 del 22 de Abril de 2002.

**ARTÍCULO 13°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE004, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Director de Contrataciones, a Don Horacio TAMBURRINI (DNI n° 11.203.608 – Clase 1954), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 1020 del 23 de Junio de 2003.

**ARTÍCULO 14°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE004, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa, al Contador Edgardo Enrique CRISPIANI (D.N.I. n° 10.261.430 – Clase 1952), a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 2440 del 12 de Octubre de 2005.

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

**ARTÍCULO 15°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, PRG005, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA – DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAL, a partir del 1° de enero de 2006, en el cargo de Director de Medicina Ocupacional a Don Mario Guillermo CALVO, (D.N.I. 7.684.582 – Clase 1950), quien continua con el cargo de reserva en el Ministerio de Salud, Carrera Medica Hospitalaria especialidad Neurología con régimen horario de 48 hs. y a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 1390 del 14 de Junio de 2002.

**ARTÍCULO 16°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACE007, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA, a partir del 1° de febrero de 2006, en el cargo de Responsable de la Unidad Técnica Administrativa, a la Contadora Graciela del Carmen DARDAYROL (D.N.I. n° 11.601.606 - Clase 1955) a quien se le limita la designación dispuesta mediante Decreto n° 182 del 2 de Febrero de 2006.

**ARTÍCULO 17°.-** Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, ACO004, SUBSECRETARIA DE GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA, a partir del 1° de febrero de 2006, en el cargo de Coordinador, al Licenciado Teófilo Carlos GOMILA (LE. n° 4.649.571 - Clase 1946), quien continua con el cargo de reserva del Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1°, Personal de Apoyo, con Adicional por Disposición Permanente, con régimen de treinta (30) horas semanales en la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación del Ministerio de Producción y a quien se le limita la designación dispuesta por el Ministerio de Producción mediante Resolución n° 43 del 12 de Abril de 2005.

# El Poder Ejecutivo

de la

Provincia de Buenos Aires

**ARTÍCULO 18°.-** Exceptúanse las presentes designaciones de los alcances del Decreto n° 2658/00 y sus modificatorios y ampliatorios Decretos n° 1842/01, n°1581/02, Decreto n° 1134/03, Decreto n° 1473/04 y Decreto n° 3477/05.

**ARTÍCULO 19°.-** El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

**ARTÍCULO 20°.-** Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Dirección Delegación de la Dirección Provincial de Personal de la Secretaría General. Cumplido archívese.-

DECRETO N° 446

  
Cr. FLORENCIO RANDAZZO  
Ministro de Gobierno  
de la Provincia de Bs. As.

  
Ing. FELIPE SOLÁ  
GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES